ACTA DE NEGOCIACION PARA AJUSTAR TÉRMINOS DEL CONTRATO

LLAMADO MOPC N° 13/2022

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día viernes 12 de agosto del año 2022, en la oficina de la Dirección de Crédito Público del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, en su edificio central, primer piso, sito en la calle Oliva esq. Alberdi, se reúnen la Directora de Crédito Público, **Lic. OLGA HELMAN,** la **Abg. BELÉN IBARROLA,** en representación de la Dirección de Asuntos Jurídicos, el **Abg. JULIO JARA,** en representación de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) y el **Señor GASTON SCOTOVER,** representante legal de la firma auditora **PRICEWATERHOUSECOOPERS,** cuya propuesta ha sido seleccionada en el marco del **LLAMADO MOPC Nº 13/2022, "Servicios de Auditoría Externa del "PROGRAMA DE LA RED PAVIMENTADA (CONECTIVIDAD DEL TRANSPORTE)".**

A los efectos de iniciar las negociaciones para la adjudicación del Contrato, conforme a lo recomendado por el Informe de Evaluación de fecha 9 de agosto de 2022, del Comité de Evaluación de Ofertas y como se establece en la Sección 2 "Instrucciones para los Auditores" del Pliego de Bases y Condiciones., los integrantes del Equipo negociador, han consultado al Representante de la firma **PRICEWATERHOUSECOOPERS,** si mantiene como válida la propuesta presentada en fecha 31 de mayo de 2022, en el marco del **LLAMADO MOPC N° 13/2022**, en todos sus términos, como además solicitar confirmación de todo el Personal Profesional, detallado en la Propuesta Técnica, estará disponible para la ejecución de los servicios. En ese sentido, el representante de la Firma ha confirmado como válida la propuesta presentada y la utilización de los profesionales propuestos.

El precio ofertado de Gs. 172.804.545 (guaraníes ciento setenta y dos millones ochocientos cuatro mil quinientos cuarenta y cinco) no incluye el IVA que asciende a Gs. 17.280.455 (guaraníes diecisiete millones doscientos ochenta mil cuatrocientos cincuenta y cinco).

En tal sentido los asistentes han analizado los términos de la Propuesta Económica presentada por la Firma Auditora y las aclaraciones correspondientes en cuanto a los impuestos y obligaciones tributarias, confirmando que el precio del Contrato será **de Gs. 190.085.000 (guaraníes ciento noventa millones ochenta y cinco mil.) IVA incluido**, a pagar por el contratante, cuyo desglose se detalla de la siguiente manera: Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones), ejercicio 2021, Gs. 65.000.000 (guaraníes sesenta y cinco millones), ejercicio 2022 y el ejercicio 2023, Gs. 60.085.000 (guaraníes sesenta millones ochenta y cinco mil).

No habiendo otro tema que tratar, concluye la reunión siendo las 11:00 horas, labrándose el presente Acta en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, que leído y hallado correcto es firmado por los asistentes.

LIC. OLGA HELMAN .....

GASTON SCOTOVER .....

ABG. BELÉN IBARROLA .....

Abg. Ma. Belén Ibarrola F.
Jefa Int. Dpto. Asesoramiento Contractual
DAJ - MOPC

ABG. JULIO JARA .....

Julio D. Jara L.
Unidad Jurídica
U.O.C. - M.O.P.C.